

GUERRA FRIA

Escalada en las dos alemanias

Hay una escalada de hostilidad entre las dos Alemanias. El voto de las «leyes de urgencia», que da al gobierno poderes excepcionales no sólo supone en Alemania Federal un gobierno «duro», que, en caso de necesidad, puede ser dictatorial —salvoconductos para viajes interiores, incautación de vehículos, militarización del trabajo, suspensión del derecho de huelgas, empleo del ejército y las fuerzas federales fronterizas en labor de policía— sino que anula los «poderes de reserva» que mantenían los aliados occidentales —con la anuencia dada ya por éstos— sobre el territorio; poderes que suponían una especie de control de precaución para impedir una actitud peligrosa de Alemania Federal. Alemania del Este responde con una nueva medida de aislamiento de Berlín Occidental: exige que los alemanes federales que atraviesan por el territorio de Alemania del Este para ir a Berlín sean portadores de un visado de tránsito. Bonn ha señalado con énfasis la gravedad de esta medida y pretende responder con otras. En realidad, las dos Alemanias son víctimas en este momento de una misma situación o más bien de un mismo temor: que la naturaleza del entendimiento entre la URSS y los Estados Unidos llegue a sacrificarlas. Centros retrasados, supervivientes de la guerra fría, son sus criaturas. Alemania del Este no puede participar de la democratización de otros países comunistas —Checoslovaquia, Rumania— y no puede evitar, al mismo tiempo, que su opinión pública se lo reclame. Alemania del Oeste se encuentra en una situación semejante

respecto al mundo occidental y a su opinión pública, cuyo malestar se ha visto no sólo en las revueltas de Pasaia sino en las poderosas manifestaciones de protesta —la «marcha sobre Bonn»— de la oposición democrática contra las «leyes de urgencia». Los Estados Unidos, por una parte, la URSS, por otra, apoyan las decisiones de cada Alemania pero, al mismo tiempo, continúan el proceso de aproximación, como se ha visto en el tratado de no proliferación nuclear, presentado conjuntamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, de alcance más simbólico que real, en el que muchos ven el principio de un reparto del mundo entre los dos grandes países. China lo ha calificado de «engendro del infierno» y, por lo que a ella respecta será inoperante, como para Francia: los dos países continuarán la construcción de su arsenal atómico. Durante años los países europeos se quejaban de que la hostilidad entre la URSS y los Estados Unidos les arrastraba a una guerra que no era la suya; ahora, muchas fuerzas de esos países se quejan de que la paz se hace en su detrimento. Lo más grave es que hacen cuanto pueden por impedirlo. No está excluido que en Alemania pueda llegar a producirse un choque de cualquier clase, espontáneo o preparado, con la intención de provocar una situación regresiva y sin ninguna duda muy peligrosa. Porque, al mismo tiempo, dentro de la URSS como dentro de Estados Unidos hay fuerzas que no están satisfechas con la coexistencia —más patentes, más claras, en los Estados Unidos— y desearían cambiar la situación o la tendencia actual.

INCOMPATIBILIDADES BANCARIAS

Los primeros «afectados»

El Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, en su reunión del pasado día 31 de mayo, un Decreto que lleva el número 1.079/1968, en el que se dispone que «los presidentes, vicepresidentes, directores generales y miembros de los consejos generales de las Entidades Oficiales de Crédito no podrán ocupar al mismo tiempo en otro Banco u otra sociedad mercantil ninguno de los cargos antes mencionados ni otros equivalentes o similares». Igual incompatibilidad se extiende a los miembros del Consejo General del Banco de España y a los directores de los Insti-

tudios de Crédito a Medio y Largo Plazo y de Crédito de las Cajas de Ahorro. Por último, se establece un límite de edad (setenta años) para quienes ocupen los cargos de presidente, vicepresidente y director general de dichas Entidades.

Con arreglo a los últimos datos disponibles (año 1967), este Decreto —en lo que se refiere a la incompatibilidad de cargos ocupados en la Banca Oficial— afectará a un total de 108 personas, lo que supone el 66,3 por 100 del total de puestos existentes en las Entidades Oficiales de Crédito.

Bancos Oficiales (E. O. C.)	Consejeros de la S. Oficial afectados por el Decreto de incompatibilidades por pertenecer a más de una S.O.	Consejeros de las Bancos Privados en los Bancos Oficiales.	Otras Sociedades mercantiles en las que figuran como consejeros.
B. Crédito Agrícola	11	1	30
B. Crédito a la Construcción	12	1	24
B. de Crédito Industrial	23	8	224
B. Crédito Local	24	11	191
B. de España	23	8	219
B. Hipotecario	15	4	135

Con respecto al régimen de incompatibilidades para los consejeros de la Banca Privada, la extensión de la medida —según el Proyecto de Ley publicado en el Boletín de las Cortes— será mucho más trascendente.

Según el citado Proyecto de Ley, «los presidentes, vicepresidentes, consejeros o administradores, directores generales de los Bancos Privados... no podrán ocupar al mismo tiempo en otro Banco u otra Sociedad ninguno de los cargos mencionados ni otros equivalentes». Para ocupar los cargos de consejero delegado y director gerente se fija un límite de edad de setenta años.

Esta disposición afectará, caso de ser aprobada y aplicada, a 683 consejeros

de la Banca Privada que están representados en los Consejos de Administración de 6.094 Sociedades Anónimas (169 consejeros bancarios que forman parte de 12 o más Consejos de Administración suman un total de 3.303 puestos). Dentro del sector bancario (entidades privadas), los consejeros comunes ofrecen la siguiente distribución: un consejero figura en cinco Bancos privados; 11, en cuatro; 30, en tres; y 89 en dos. En total, hoy día, 173 consejeros de la Banca Privada están presentes en 414 Bancos.

Las disposiciones que comentamos afectarán a las personas más influyentes de la vida económica del país. ■ A. L. M.

art buchwald

ASILO DE LOCOS

WASHINGTON.—Para el resto del mundo, los Estados Unidos deben parecer un gigantesco asilo de locos, de cuyo control se hayan apoderado los pacientes. Los guardias se han ido, las puertas han sido abiertas y cada uno cree que la otra persona está enferma.

Si no fuera por las salas de caridad, donde los enfermos están hacinados, el resto del asilo no podría parecer mejor. Los edificios son nuevos y brillantes, los equipos los más modernos del mundo, los jardines bien atendidos y llenos de flores. Viéndolo desde fuera se podría pensar que es el lugar ideal del mundo. Pero, por dentro, los pacientes andan frenéticos y nadie sabe por qué. Cada vez que se llama a un médico para sugerir un remedio para el caos, los residentes lo rechazan vociferando. Además, creen que quien llega proponiendo nuevas curas debe estar loco.

Los Estados Unidos constituyen un tipo muy especial de asilo de locos, ya que se permite a los enfermos poseer armas de fuego. Estas armas están a la venta en el propio hospital o pueden ser compradas por correo, porque cuando el hospital fue construido, en 1775, los fundadores lo establecieron así. Cada vez que alguien quiere cambiar las reglas al respecto, los pacientes amantes de las armas gritan que sólo las quieren para matar animales durante sus horas de recreo.

Las gentes que los representan tienen miedo a ofenderlos, de modo que ignoran el problema hasta que se produce un asesinato en el hospital, y entonces expresan horror porque los enfermos puedan llevar armas de fuego. Luego olvidan el asunto hasta que se produce una nueva tragedia.

Pese a su belleza exterior y proporción de formas, en el asilo se perpetraron muchas injusticias contra los pacientes. Por ejemplo, durante cien años, los enfermos negros fueron mantenidos aislados, permitiéndoseles únicamente barrer los suelos. No fueron atendidos por los doctores blancos hasta hace poco, cuando se pusieron violentos e insistieron en que deseaban gozar de los mismos derechos que los demás.

La administración del asilo ha tratado tardíamente de mejorar la suerte de los pacientes negros, pero ha habido cierta reticencia entre los otros pacientes para pagar la cuenta, especialmente porque el asilo lo sostienen otros muchos en todo el mundo.

Hasta hace poco, el hospital era modelo para otros centros similares. Pero, desde 1960, las gentes lo han estado observando con horror y desesperación. Mientras más rico se hace el hospital, más enfermos parecen los pacientes. Los remedios prescritos son siempre escasos y tardíos. Y, como en todos los asilos, cada persona cree que es la otra la que debe recibir el tratamiento.

No se sabe cuántos doctores más serán muertos por los pacientes, ni cuánto tiempo va a sobrevivir el asilo hasta que los pacientes lo destruyan de una vez para siempre.

(Copyright 1968, The Washington Post Co.-Distribuido por Editors Press Service Inc.-Agencia Zardoya.)